

## **DECLARACION DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMERICA LATINA AL GRUPO BUENOS AIRES**

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2009

Las organizaciones adheridas a la presente solicitud deseamos expresar nuestro agrado por la realización de este nuevo encuentro de Comisionados ante la Comisión Ballenera Internacional (CBI) del Grupo Buenos Aires (GBA). Consideramos de importancia la continuidad del trabajo de los países miembro de este Grupo a fin de continuar consolidando el bloque regional latinoamericano, y su posición a favor de la conservación y el uso no-letal de los cetáceos en el seno de la CBI.

Deseamos también expresar nuestro agradecimiento por el espacio de expresión e intercambio concedido a las organizaciones de la sociedad civil de América Latina dedicadas a la investigación y conservación de cetáceos. Este es un ejemplo que entendemos debería ser replicado en el seno de la CBI, y es nuestro deseo trabajar junto a los comisionados para lograr la apertura de este espacio de participación tal como es práctica habitual en otros foros internacionales.

Como fuera expresado en anteriores declaraciones reiteramos que, con el objetivo de seguir avanzando hacia la consolidación de políticas de conservación marina representativas de los intereses de América Latina, es nuestro interés continuar aportando sistemáticamente al trabajo realizado por el GBA, tanto a nivel local con nuestros Comisionados, como en las reuniones formales del GBA y las sesiones Plenarias e Intersesionales de la CBI.

Por lo anteriormente expuesto, nos dirigimos a ustedes a fin de solicitarles tengan a bien considerar los siguientes puntos:

1. Alcanzar la suspensión definitiva de los programas de investigación científica letal bajo permisos especiales en todo el mundo, considerando incluir como parte del proceso de negociaciones el cese inmediato de esta actividad en aguas del Santuario del Océano Austral. Creemos que nuestra región debería agotar todas las instancias diplomáticamente viables en este sentido.
2. Mantener la vigencia de la moratoria a la caza comercial de ballenas, y no aprobar ninguna nueva categoría de cacería.

3. Continuar fortaleciendo el bloque latinoamericano de países miembro de la CBI y en particular, promover la adhesión y participación activa de los restantes países de la región aún no miembros de la CBI.
4. Propiciar la presencia de investigadores latinoamericanos en el Comité Científico y trabajar para lograr mayor apoyo financiero de la CBI al respecto, así como una mayor presencia de delegaciones en todas las instancias de trabajo y discusión, privilegiando con tiempo, fondos y atención, los temas de investigación no letal y conservación de interés para nuestra región, tal como fuera expresado en la "Estrategia Latinoamericana de Conservación de Cetáceos".
5. Promover la transparencia, el acceso a la información y la plena participación de las organizaciones de la sociedad civil en los diversos procesos institucionales de la CBI, de manera similar a otros foros internacionales.
6. Tomar medidas encaminadas a la promoción y creación de Santuarios Balleneros y Áreas Marinas Protegidas en América Latina. En este sentido, y en el contexto de la CBI, mantener el apoyo para la creación e implementación del Santuario Ballenero del Atlántico Sur.
7. Promover la participación de los países de América Latina en programas regionales e internacionales de investigación no letal, y en particular, brindar apoyo al Programa de Investigación del Océano Austral (SORP, por sus siglas en inglés) impulsado por el Gobierno de Australia.
8. Continuar impulsando el desarrollo de una industria del turismo responsable de avistaje de cetáceos de alta calidad en Latinoamérica, en especial considerando los positivos resultados de dicha actividad para las comunidades costeras y las poblaciones de cetáceos.
9. Alcanzar un consenso en el seno de la CBI a fin de que en el proceso de definición de cuotas de caza aborigen que involucren la población de ballenas jorobadas del Atlántico Norte (*Megaptera novaeangliae*) se consideren los derechos de las comunidades que obtienen beneficios a través de su uso no letal.

Es nuestro deseo también aprovechar esta oportunidad para agradecer al Gobierno de Argentina por ser organizador de este nuevo encuentro del Grupo Buenos Aires, felicitar al Gobierno de República Dominicana por su reciente incorporación a la CBI y esperamos que la 62ª Reunión Anual de la CBI en Marruecos cuente con la participación plena de los actuales Países Miembro de la región.

Finalmente congratulamos al Gobierno de Chile y al Embajador Cristian Maquieira por su flamante designación como Presidente de la CBI, que interpretamos un reconocimiento a la labor y trayectoria del Grupo Buenos Aires. Esperamos que bajo su Presidencia, la CBI logre incorporar fehacientemente los temas de la agenda regional de gestión y conservación de cetáceos adecuados a los tiempos actuales.

Agradeciendo nuevamente su atención los saludan muy atentamente,

AquaMarina- CECIM - Argentina

Asociación de Biología Marina (ABIMA) – Guatemala

Biomarina – Venezuela

Fundación Cethus – Argentina

Fundación Marybio – Argentina

Ecología y Conservación de las Ballenas, ac. – México

Instituto de Conservación de Ballenas (ICB) – Argentina

Centro de Conservación Cetácea (CCC) – Chile/Brasil

Centro de Estudos para a Conservação Marinha/Projeto Baleia de Bryde - Brasil

Comarino - México

Comité Ballena Azul - Nicaragua

Equilibrio Azul – Ecuador

Fundación PROMAR – Costa Rica

Fundación Yubarta – Colombia

Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA) – Latinoamérica y Caribe

Club de Jóvenes Ambientalistas (CJA) - Nicaragua

ACOREMA – Perú

Organización para la Conservación de Cetáceos (OCC) - Uruguay

Sociedad Ecológica Venezolana Vida Marina (Sea Vida) – Venezuela